

Santiago, 15 de abril de 2014

2014-1755

Señores
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

REF.: HECHO ESENCIAL

Comunica acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas de Pacífico V Región S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 0344

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° inciso segundo, artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N° 660 y 1.737 de esa Superintendencia, por la presente informamos a ustedes los siguientes acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 14 de Abril de 2014 en nuestras oficinas:

- a) Se aprobó el balance general de la sociedad al 31 de diciembre de 2013, los estados financieros con sus respectivas notas y el informe emitido por la firma de auditores externos Deloitte Auditores y Consultores Limitada, así como la memoria anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.
- b) Se acordó distribuir como dividendo definitivo la suma de US\$13.485.000, con cargo a las utilidades obtenidas durante el ejercicio correspondiente al año 2013, lo que equivale a un 30,0% de esa utilidad líquida.

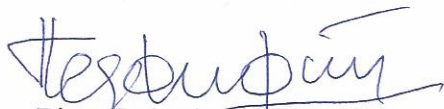
Este dividendo N° 39 se pagará a partir del 13 de mayo del 2014 utilizando el tipo de cambio observado publicado el 11 de abril del 2014 de \$ 544,96 por dólar, por lo que su valor en pesos es de \$50,6813 por acción.

Se acordó fijar como política de dividendos el reparto de a lo menos un 30% de la utilidad líquida del respectivo ejercicio. En cuanto a la distribución de dividendos provisorios, se acordó regirse por lo establecido en el artículo N° 79 de la Ley N° 18.046.

- c) Se acordó designar como auditores externos para el ejercicio correspondiente al año 2014 a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada.
- d) Se fijaron los honorarios de los Directores de la sociedad para el período 2014.

- e) Se aprobó presupuesto de gastos y la remuneración que corresponderá al Comité de Directores durante el año 2014.
- f) Para las publicaciones de citación a Junta General de Accionistas y demás que procedan, se acordó el diario ESTRATEGIA.

Le saluda atentamente,



Diego Errázuriz Vidal
Gerente General
Pacífico V Región S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Archivo

SVS**SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS**

Uso Interno: Oficina de Partes S.V.S.

FORMULARIO N°10.01 Informe Original (si/no) 0.02 Fecha de envío **1 Identificación de la Sociedad y del movimiento**1.01 R.U.T 1.02 Fecha de envío
form. Original

1.03 Nombre de la Sociedad : Pacífico V Región S.A.

1.04 N° Reg.de valores 1.05 Serie afecta 1.06 Código Bolsa 1.07 Indv.del Mov. **2 Acuerdo y monto del dividendo**2.01 Fecha de Acuerdo 2.02 Toma del acuerdo (1: Junta Gral.Ord. de Acc.2: Junta Extraord.de Acc.;
3: Sesión de directorio)2.03 Monto del dividendo 2.04 Tipo de moneda: **3 Acciones y Acionistas con derecho**3.01 Número de Acciones 3.02 Fecha Límite **4 Carácter del dividendo**4.01 Tipo de dividendo (1: Provisorio; 2: Def.mínimo obligat.;
3: Definitivo adicional o eventual)4.02 Cierre del ejercicio 4.03 Forma de pago (1: En dinero, 2: Optativo en dinero o acciones de la propia
emisión, 3: Optativo en dinero o acciones de otra Sociedad,
4: Otra modalidad)**5 Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**5.01 Pago en dinero 5.02 Tipo de moneda 5.03 Fecha de pago

6 Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción		
6.02 Fecha término opción		
6.03 Fecha entrega título		
6.04 Serie a optar		(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acc. Post movimiento		(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 RUT Soc. emisora		
6.07 Código Bolsa		
6.08 Factor acciones		
6.09 Precio de la acción		/ acción
6.10 Tipo de moneda		

7 Observaciones

- 1.- El Directorio en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de abril de 2014, determinó este dividendo por \$50.6813 por acción
- 2.- La publicación a que se refiere el Art.104 de Reglamento de la Ley N°18.046 se efectuará el día 24 de abril de 2014 en el periódico Estrategia.
- 3.- El efecto tributario de este dividendo será comunicado oportunamente a los señores accionistas.
- 4.- A aquellos accionistas que hayan accedido a la modalidad de pago mediante depósito en cuenta corriente o de ahorro, se les depositará el mismo día 13 de mayo de 2014.
- 5.- En el caso de no haber accedido a la modalidad antes mencionada, este dividendo podrá ser cobrado en las oficinas de nuestro departamento de acciones, DCV Registros ubicados en Huérfanos 770, piso 22, Santiago Centro. También para quienes lo soliciten lo soliciten, el pago podrá ser remitido por correo certificado.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente"


DIEGO ERRAZURIZ VIDAL
Gerente General